se hiciere lo pague el Rr. de los mayores
que conste acuerdo y Recivo de
dicho Sr. D. Antonio de Alburquerque
Lionis se le pasaran en quenta de las
que dieren de cuerpo =

La ciud. acordo que hay dos las comi-
siones que esta acordado se hay gan
a este ayuntamiento de Ygnacio de Ra-
mos Juez se comete a el Sr. D. Dn.
Juan de Alburquerque Lionis y
Gud. Juez para que las bea y trate con
el dicho Juez lo que mas convenga
en defensa de sus vecinos
que para ello se le da comision en
forma =

Juan de Alburquerque
Lionis y Guevara

[illegible]
[illegible]